

Convenio Ayuntamiento-ICJCE: Fomento de la Mediación en Madrid



La Alcaldía de Madrid y el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) han establecido un convenio de colaboración que busca promover la mediación como método eficaz para la resolución de conflictos. La firma de este acuerdo tuvo lugar en el emblemático Palacio de Cibeles, con la presencia de la coordinadora general de la Alcaldía, Inmaculada Sánchez-Cervera, y el director general del ICJCE, Javier Quintana.

Objetivos del convenio de colaboración

El convenio tiene como finalidad llevar a cabo diversas iniciativas y actividades destinadas a fomentar el uso de la mediación. Los involucrados han manifestado su interés en crear un espacio para el intercambio de experiencias y conocimientos que respalden los objetivos del Ayuntamiento de mejorar la calidad de sus servicios y aumentar la visibilidad de estas alternativas.

El Ayuntamiento de Madrid ha dado un paso adelante en la promoción de medios de resolución alternativos a través de su **Oficina de Mediación**, inaugurada en junio de 2023. Este servicio público innovador permite resolver conflictos de manera ágil entre la administración y los ciudadanos, así como entre particulares en el ámbito municipal. La oficina se ha constituido como un recurso que reduce la litigiosidad y promueve la buena administración, acelerando los trámites para todas las partes involucradas.

Durante el año 2024, la Oficina de Mediación ha gestionado un total de 130 procesos, de los cuales 84 han concluido, logrando soluciones satisfactorias en 71 casos. Además, el asesoramiento brindado ha abarcado 342 casos, con más de 400 actuaciones realizadas.

La mediación en España y el papel del ICJCE

Desde la aprobación de la Ley 5/2012, que regula la mediación en el ámbito civil y mercantil, el ICJCE ha trabajado para impulsar esta práctica en España. A través de su Servicio de Mediación de Auditores, promueve la mediación como una alternativa viable a los procesos judiciales convencionales.

El ICJCE se dedica a asegurar un servicio de calidad mediante la formación continua de sus miembros en técnicas de mediación y la organización de eventos significativos, como el Día Europeo de la Mediación. Además, colabora con varias instituciones para fomentar la adopción de métodos de mediación, contribuyendo así a una cultura de resolución pacífica de conflictos en el país.

<https://www.denoticias.es/negocios/convenio-ayuntamiento-icjce-fomento-de-la-mediacion-en-madrid.html/amp>